

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Sábado 18 de Abril de 1891

AÑO XX

Núm. 5.483

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES.

TRIUNFO DIARIO

Quien examine serenamente y sin pasion ninguna la marcha de los debates parlamentarios; aquel que no se deje llevar de impresiones y que sepa distinguir clara y distintamente entre la argumentacion seria y razonada y los ataques injustos y violentos; quien se fije, por último, en la marcha que llevan las discusiones del Mensaje y de las actas en el Senado y en el Congreso respectivamente, tendrá que convenir, si de sincero é imparcial se precia, en que no puede ser más feliz, mas oportuna ni mas satisfactoria la intervencion del Gobierno en ambas discusiones, así como la de fusionistas y republicanos no puede resultar mas desdichada.

Cuantos días llevan de funcionar las actuales Cortes, otros tantos legítimos y verdaderos triunfos deben añadirse á la cuenta, ya muy numerosa del Gobierno, triunfos que contra su voluntad y apesar suyo, le han ido proporcionando las oposiciones con ataques de tal índole que en fuerza de ser tan intencionados venian á resultar excesivamente candorosos.

Y esto que decimos no se inspira en un optimismo exagerado; se inspira y se funda en la lógica incontestable de los hechos, en lo que sucede todos los días, tanto en la alta Cámara como en la Cámara popular, en lo que ven y sobre lo que juzgan todas las personas imparciales ¡qué más! hasta en la misma prensa de oposicion, cuya lectura suministra el dato mas preciso para apreciar el valor de los éxitos continuados del Gobierno. Esa prensa que tan apasionada, tan injusta y tan violenta campaña ha venido haciendo desde el mismo día en que juraron los individuos del Gabinete actual, no obstante su mucho desahogo y reconocida frescura para decidir cosas estupendas é incurrir en graves inexactitudes, se ha visto obligada á escasear sus elogios á las minorías y moderar sus censuras al Gobierno, lo cual demuestra que se imponen á veces y aún sin querer ni darse cuenta de ello la razon y la justicia por encima de las conveniencias de partido y que en el fondo de esa misma prensa existe un principio de imparcialidades al cual no le es dado sustraerse siempre, ni del todo.

Y no puede menos de ser así. Un día es en el Senado donde se levanta el jefe ilustre del Gobierno actual y cautiva á la Cámara con su elocuencia soberana y destruye uno á uno todos los cargos de las oposiciones con su dialéctica inflexible. Otro día, ó el mismo, como sábado, sucedió riñen batalla en el Congreso fusionistas y republicanos con el digno ministro de la Gobernacion, que á todos los confunde y pone á raya con su severa lógica. Y así van pasando los días, en balde para las oposiciones bullangueras, cuyos planes se van frustrando poco á poco; días en cambio de satisfaccion para el Gobierno, que ve salir siempre victoriosa de la contienda su intachable conducta y sincerado su noble proceder.

Entre estos días de éxito merece contarse muy señaladamente el sábado. El emi-

nente hombre de Estado que rige los destinos del país al frente del Gobierno, tuvo ocasion de volver á lucir en la Alta Cámara sus facultades prodigiosas, hasta el punto de que el Sr. Gullon, que combatia la política del partido liberal conservador en nombre de la minoría fusionista, vióse tan falto de razones y de argumentos, que casi puede decirse que no fué su discusso de oposicion, sino de «compromiso».

El debate, por otra parte, mantúvose magestuoso, digno y elevado, con la intervencion del Sr. Botella, quien hizo la debida justicia á la conducta del Gobierno, realizando un acto, como dijo muy bien el presidente del Consejo, de importancia suma, tanto mayor cuanto es de esperar que tenga imitadores para bien de todos y de la política actual, cuyas bondades no vacila en reconocer leal y noblemente la agrupacion política en que figura el elocuente senador de que nos ocupamos.

Contrastando con esta alteza de miras, con esta serenidad de espíritu los republicanos hicieron alarde en el Congreso de su proverbial intemperancia. Por cierto que es gracioso ver á esos muertos de la República resucitados á la vida parlamentaria, merced á la magoanimidad y á la benevolencia del Gobierno desatarse furiosos contra el mismo y hablar de atropellos y de coacciones, y de no sabemos cuantas cosas mas, ellos que escribieron la página mas vergonzosa de la historia patria durante el breve, aunque pareció muy largo, período de tiempo en que mandaron; ellos, que ni respetaron la propiedad, ni respetaron la familia, ni respetaron la religion, ni respetaron nada; ellos, que hundieron el puñal de su desenfreno y de su locura en el corazon de este sufrido pueblo, y que cien veces volverian á hundirle si cien veces fuera posible que volvieran; ellos, en fin, que recuerdan una época de asesinatos, de inmoralidades, de incendios, de saqueos y de piraterías, erigirse en fiscales del Gobierno mas serio, mas formal, mas respetuoso, mas tolerante que ha regido los destinos del país desde hace algunos años, es el mayor de los cinismos y el sarcasmo mayor que puede verse.

Pero á bien que contra esa frescura y ese desahogo, una palabra tan autorizada, tan elocuente como la del digno ministro de la Gobernacion Sr. Silvela, opuso el merecido correctivo. Y á buen seguro que despues de sus razonamientos y de sus apóstrofes no han de quedarle muchas ganas de volver por otra al federal que hablaba ni á sus compañeros los que, sin ser federales, tienen bastante con ser republicanos.

Así terminó la jornada parlamentaria del sábado, jornada como todas victoriosa para el Gobierno, que no ya en cada discusion, sino en cada día que transcurre tiene un nuevo triunfo que añadir á los muchos que ha conseguido y que les esperan.

TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Parece ser un hecho que en las negociaciones entabladas para arreglar un convenio comercial entre España y el Norte-

América se trazaron las líneas generales, en que ha habido acuerdo, y que, por no hallarse autorizado el presidente de la república para rebajar los derechos de los tabacos, según creimos al conocer el bill Mak-Kinley, ha sido necesario hacer por este artículo importantísimo otra negociacion especial, en que se trata de convenir que pida al Senado americano que le autorice á fin de hacer concesiones en aquella tarifa para lograr la reciprocidad apetecida.

Se espera confiadamente que se conseguirá esa facilidad y esa ventaja para la produccion tebacalera, ya que se ha llegado en principio á un acuerdo entre el azúcar, las harinas, los tegidos y otros artículos; pero, mientras tanto, se ha suscitado el problema de la conveniencia de suprimir el derecho de exportacion que paga el tabaco habano. Nosotros creemos que, como medida transitoria por lo menos, debe acordarse, si los recursos del Tesoro de Cuba y otras compensaciones rentísticas lo permiten, único medio de facilitar en lo posible la salida de ese producto.

Sobre este asunto escribe «Las Novedades» de Nueva York lo siguiente, que es digno de ser conocido:

«Pongámonos, pues en lo peor, ó en lo que como peor consideran los pesimistas, demos de barato que no hay tratado con los Estados Unidos y que por ello reciben rudo golpe el azúcar y el tabaco cubanos. ¿Qué debemos hacer en tal caso? En primer lugar, buscar á dichos ricos productos otros mercados en compensacion de los que aquí resultarían restringidos; y decimos restringidos, porque es imposible su absoluta clausura. Con respecto al tabaco, artículo sin competencia posible, fácil no será llegar á ese «desideratum.» La hoja fina, y las vitolas superiores disputanselas todos los mercados, y aparte de que, con derechos subidos ó sin ellos, seguirán entrando en este país, no vemos por qué razon no ha de ser relativamente fácil hallarles mayor salida en otros. El tabaco cubano de segunda clase podría, con ventaja en la calidad, y hasta según hemos oido decir á personas inteligentes, en igualdad de precios, siempre que se siguieran procedimientos razonables en la escogida y empaque, sustituir al que hoy adquiere España en los Estados Unidos.

Más que el tabaco sufriria el azúcar, á virtud de la hostilidad yankee, ésta llegara al extremo que columbran los timoratos. Conviene advertir, empero, que hoy, y según confesion del «Tribuno» órgano devotísimo de este gobierno, los Estados Unidos no pueden prescindir del azúcar cubano; y en cuanto á lo futuro, con tratado ó sin él, procurarán emanciparse de aquel producto, erigiéndose en cosecheros de el rico dulce, bajo la proteccion de la prima señalada por el vigente arancel. Lo cual quiere decir que, aun contratado, las ventajas para el azúcar cubano serian transitorias, y que este país está llamado á producir, en fecha más ó menos remota, «todo» el azúcar para su consumo.

En esto deben fijarse mucho los ha-

bitantes de Cuba, para buscar con tiempo al medio de hacer frente á tal contingencia. Hasta hoy han seguido el sistema erróneo de consagrarse esclusivamente á dos cultivos, riquísimos sí, pero expuestos á sufrir serio quebranto en el momento menos pensado, según lo atestigua la experiencia, y de echarse en brazos de un solo mercado, expuestos continuamente á que este pretendiera imponerles la ley vendiéndoles asaz caro su patrocinio.

Para evitar que estas circunstancias se reproduzcan; para erigir la riqueza de Cuba sobre base menos quebradiza, es necesario consagrarla actividad á explotar otros venenosos entre los numerosos que atesora el suelo cubano; es menester dedicarse á producir no sólo mucho, sino en la mayor variedad posible, es impresentable en suma, promover la variedad de cultivos. Pues qué ¿Cuba sólo puede producir azúcar y tabaco? Atiéndase en buen hora al desarrollo de estos privilegiados artículos, pero no olvide que ha producido café superior al cual solo es comparable el famoso de la Arabia; que su suelo tiene condiciones para rendir abundantes cosechas de cacao, que se presta admirablemente en suma, para todo linaje de productos tropicales á intertropicales, sin olvidar esos cultivos menores que constituyen la base de la subsistencia de la poblacion y que, por desgracia, están hartamente desatendidos.

Concretándonos al café, cultivo que no exige grandes dispendios, ni procedimientos muy científicos á diferencia de lo que sucede con el azúcar. Cuba pudiera fácilmente producir al cabo de tres ó cuatro años millones de libras del aromático grano que allarfás fácil mercado, y que, vendidas el tipo actual de 18 centavos—precio cinco veces mayor al que alcanza el azúcar,—dariau al cosechero fuertes utilidades.»

En la variedad, en la multiciplidad de cultivos y en la explotacion de otras fuentes d produccion, como, por ejemplo, sus ricas minas, está el porvenir de Cuba. A esta solucion debemos dirigir los ojos en tiempo, saliendo de nuestra imprevisión característica, en vez de entregarnos á necios y femenilos pesimismo.

Es decir que pueden buscarse otros mercados al tabaco habano, enplotarse al de inferior calidad para sustituirlo con el que ahora compramos á los Estados Unidos, y establecer en Cuba nuevos y ricos cultivos de productos que sustituyan en el porvenir á los que hoy consumen los Estados Unidos.

CORREO DE FILIPINAS

Manila, 9 Marzo 1891.

Sr. Director: La cuestion arancelaria ha de ser el primer asunto que me ocupe en esta carta; cuestion tan importante como delicada, pues ni estas islas pueden olvidar que las cobija la gloriosa enseña gualda y roja, ni pueden sustraerse al espíritu libre-cambista que domina á todas las posesiones distantes de la metropoli, particularmente cuando en ellas no domina el genio industrial.

Los nuevos aranceles, que tan bien aco-

idos han sido en las regiones productoras de la Península y que tan beneficiosos juzgo y para estas islas, hasta hoy explotadas más por los extranjeros que por los mismos poseedores, puesto que aquí se viene á hacernos competencia á nuestros propios productos.

Los principales capitales aquí invertidos, no son los que han adquirido un carácter de estabilidad con bienes raíces, sino los dedicados al cambio; y á éstos, les importa introducir barato, sea cual fuere la procedencia, y exportar caro, sin cuidarse del destino ni de los tipos de comparación entre lo que entra y lo que sale.

¿Qué importa que se introduzca mucho más de lo que se saca y que esta diferencia se traduzca en oro que falte á la isla, si el tanto por ciento individual aumenta, aunque sea en las arcas de Inglaterra, si en ellas tienen las casas importadoras su participación?

Este es el lado por que yo veo el asunto, y no sé si me equivocaré, pero es lo cierto que aun no han principiado á regir las nuevas tarifas y puedo ofrecer datos oficiales de una aterradora elocuencia.

La importación de Enero á Octubre inclusive fué en los puertos de Manila, Iloilo, Cebú y Zamboanga la siguiente:

| | | |
|------|-------|---------------|
| 1888 | duros | 16.994.366.52 |
| 1889 | » | 18.685.339.69 |
| 1890 | » | 15.847.826.00 |

| | | | | |
|---------------------|---|--------------|---|--------------|
| 1890 menos que 1889 | » | 2.837.513.69 | | |
| » | » | » 1888 | » | 1.046.540.52 |

La exportación por los mismos puertos y en iguales fechas fué:

| | | |
|------|-------|------------|
| 1888 | duros | 23.007.843 |
| 1889 | » | 30.618.538 |
| 1890 | » | 21.108.848 |

| | | | | |
|---------------------|---|-----------|---|-----------|
| 1890 menos que 1889 | » | 9.509.690 | | |
| » | » | » 1888 | » | 1.898.995 |

Es decir que ha disminuido notablemente el comercio á medida que han avanzado los tiempos y esto con el arancel que ahora se deroga y que tanto ponderan los libre-cambistas de aquí.

Y obsérvese más; obsérvese que mientras en 1888 disminuían casi lo mismo la importación y la exportación, en 1889 es cuádruple lo que la exportación disminuye respecto á la importación.

Y si el bienestar de un país se cifra en que la exportación sea superior á su importación, y esto lo teníamos ya conseguido en 1888, hoy se estaba nivelando y amenaza sobreponer la entrada á la salida, si afortunadamente los nuevos aranceles no hubiesen venido á poner un remedio, como espero que lo pondrán.

La Cámara de Comercio ha circulado un interrogatorio á los comerciantes é industriales para informar sobre los beneficios ó perjuicios que los nuevos aranceles producirán al país.

La barca «Nervion» ha llegado á este puerto de regreso de Ponapé, donde fué á llevar cañón para la marina de guerra.

Según las noticias que trae, en la colonia reinaba el orden y la paz más completas y se esperaba la llegada del crucero «Don Juan de Austria», para que saliera el «Velasco» con las últimas fuerzas de la expedición.

De Cebú dicen que el cultivo del tabaco ha adquirido un gran desarrollo.

Han contribuido á este resultado no sólo los últimos precios establecidos por la Compañía general, sino la gestión del señor Pau, quién, demostrando la conveniencia que á los particulares intereses del agricul-

tor pudiera traer el desarrollo de la producción, ha logrado en poco tiempo triplicar ésta.

El tabaco es uno de los artículos que, sin la terrible competencia que tienen los azúcares, por ejemplo ha de pagarse siempre á precios que compensen, con creces, los sacrificios del agricultor; siendo de recomendar el mayor fomento de las plantaciones, con tanto mayor motivo cuanto que hoy sólo las islas que conceden preferencia á la variedad de cultivos son las que se libran de esas crisis que siguen á la baja en los precios de un artículo determinado.

Café, cacao, abacá, tabaco, palay; esto es lo que conviene sembrar en grandes cantidades; el azúcar debe relegarse á último término, manteniéndose cuando más las plantaciones existentes.

No puedo prescindir de ocuparme de un establecimiento que honra á Manila, poniéndola á la altura de las principales ciudades europeas y ofreciendo á la humanidad doliente los medios de curación de que carecieran estas islas.

Me refiero al «Establecimiento Terápico Funcional» del doctor don Mariano Tornel. No puede en rigor llamarse balneario, puesto que si bien es esta una de las ramas de la medicina que en él se cultivan con gran extensión y en variedad de formas, otras especialidades, y entre ellas la oftalmología, encuentran cabida en tan útil establecimiento, que aun contando ya dos años de vida y crédito lisongero, ha sido demolido para levantarlo de nuevo como lo ha hecho el doctor Tornel, introduciendo reformas radicales, con cuantos elementos la ciencia y la industria proporcionan á la medicina para un completo plan curativo.

He aquí una nota de sus principales dependencias: Sala de espera grandiosa y fresca.—Gabinete de consultas, en el que el lujo compete con los medios que requiere el decoro profesional y comodidad del enfermo.—Cámara oscura para el reconocimiento de los ojos, especialidad del doctor don Mariano Tornel.—Sala de operaciones.—Gran salón de inhalaciones.—Gabinete para la aplicación de la electricidad.—Espacioso y elegante departamento de hidroterapia y balneoterapia dividido en dos secciones; una para duchas frías y escocezas y otra para baños generales y locales; pulverizaciones, duchas vaginales y aguas de bebida: todo convenientemente dispuesto para que el enfermo pueda, al salir del baño, meterse en su cama; estufas de vapor, inhalación difusa, etc. y por último, habitaciones amuebladas á disposición de los enfermos.

Un laboratorio químico fabrica con privilegio exclusivo en el Archipiélago, cuatro clases de aguas en idénticas condiciones que las del manantial, y son sulhídricas, sulfurado-sódicas, sulfurado-cálcicas y clourado-sódico sulfurosas.

Nada puedo decir de los preciosos y potentes aparatos de que dispone el establecimiento, porque es preciso verlo para formarse una idea del gran desarrollo que alcanza hoy la ciencia.

El doctor Tornel ha dotado á Manila de un establecimiento que le honra, y confío que el pueblo manileño sabrá corresponder á sus desvelos y sacrificios.

Voy á terminar, pues reparo que no me he excedido de los límites prefijados.

Puesto que di á V. la noticia de la petición de indulto que la prensa de estas islas, por conducto de sus corresponsales en Madrid, impetraban de la real clemencia á favor de un desgraciado periodista, debo tam-

bien añadir que se han recibido ya cartas en que aquellos señores dan cuenta de su misión y esperaban un lisongero éxito; noticia que ha sido aquí recibida con general regocijo.—El Corresponsal.

FUERA DE ESPAÑA

Cuando principia la lucha entre parnellistas y gladstonianos en Irlanda, la elección de Kilkenny ganada por los últimos, vino á demostrar que los partidarios de «home rule» habían abrazado la causa de su propia patria en vez de seguir aferrados á la política poco noble de un hombre que reúne grandes cualidades sin duda, pero que tiene el gran defecto de poner su persona por encima de los intereses de toda una nación y que demostró tal cosa no queriendo plegarse el fallo de la mayoría de sus compañeros en diputación, cuando le pedían que por unos años purgara en la oscuridad los escándalos dados á la sombra del prestigio adquirido. En Kilkenny quedó probado que las fuerzas parnellistas no llevaban la mejor parte en el combate entablado. Hace pocos días, sin combatir, Parnell padecía derrota mucho más tremenda. Imaginando que no se atrevería á levantar el guante, retó á su adversario de Cork, señor Healy á que dimitiera su cargo de diputado, ofreciendo hacer él lo propio. Pero le salió mal la cuenta Healy aceptó el desafío y entonces Parnell, pensando, y con razón, que una derrota personal podía producir desastroso efecto entre sus huestas, imaginando que la entereza de su adversario debía estar bien cimentada y quizás conociendo perfectamente el terreno que pisaba, vaciló, pensó detenidamente, consultó á sus amigos y se decidió por el partido más prudente: por conservar su mandato de diputado y no exponerse á los riesgos, siempre temibles, de una reelección. Era una segunda derrota en regla su decisión.

Ahora, en Sligo, con motivo de la elección que allí debía hacerse, el hecho se ha repetido por tercera vez. El candidato parnellista ha sido derrotado y el señor Corelly, maccarthysta, ha vencido por más de 800 votos de mayoría á su contrincante. Hasta el último momento, Parnell abrigaba el convencimiento de que esta elección había de serle favorable y que vendría á interrumpir la serie de victorias gladstonianas.

Los conservadores, al saber el impensado fracaso, se han indignado tanto ó más que su aliado actual y antiguo enemigo. Atribuyen la victoria al clero y dicen que ese triunfo no es de los antiparnellistas sino de los católicos. Es de todos modos una derrota en regla y que cuenta precedentes para Parnell y para lord de Salisbury. Es una esperanza más para los liberales ingleses. Es un gaje de futuras conquistas para el partido irlandés.

«Le Temps» fiel á su odio contra Italia, explica en su último número á los lectores porque el gobierno federal de los Estados Unidos, apesar de su buena voluntad, no puede dar á la consulta, la satisfacción que anhela é imperiosamente exige. Recuerda el colega que la soberanía de los Estados es anterior á la soberanía federal y que, por lo mismo, cada Estado es árbitro absoluto en su propio territorio. Para demostrar el respeto que se tiene á esa soberanía, Sherman, Sheridan, Grant, Meane y Thomas habían ya librado batallas á los sudistas y votado los Estados del Norte subsidios extraordinarios de hombres y dinero, y sin embargo, el presidente Abraham Lincoln no se decidía á dar al decreto de Abolición de la esclavitud, hasta que forzado

por las circunstancias, comprendió que era necesaria tal medida y se decidió á dictarla conculcando con ella el principio de soberanía reconocido explícitamente por la Constitución federal á cada uno de los Estados. Por eso, añade, por esos mismos escrúpulos que asaltaron á Lincoln, por ese respeto á la libertad completa que dentro de la Unión tiene cada Estado para obrar á su guisa, no quiere el presidente Harrison y el señor Blaine abusar del poder que la nación ha puesto en sus manos.

En su afán de disgustar á Italia, no ha tenido en cuenta el colega francés que una cosa es la autonomía que para arreglar sus asuntos interiores poseen los Estados y otra el deber del Poder Federal, consignando también en la Constitución americana, de entenderse con las demás naciones reconocidas como tales, cuando al interés de algún Estado ó el general de la República así lo reclamen. Así como el gobierno de Washington tiene poder bastante para proponer y aceptar tratados de comercio—como lo demuestra la presencia de mister Forster en Madrid—haciendo que los preceptos en ellos contenidos se acepten por toda la nación, así también no solamente puede, sino que debe zanjar las dificultades que surjan entre cualquiera de los Estados que componen su conjunto y una nación del Antiguo ó del Nuevo Continente.

Interpretar de otra manera los preceptos de la ley federal es caer en error profundo. Querer que en su día pueda el gobierno de Washington exigir á una nación extranjera que respete los derechos que, como nación constituida legalmente ella misma, le competen, y pensar que no ha de estar á la recíproca, es pensar en lo imposible. O el gobierno federal no representa nada ó puede dar á Italia la reparación que ésta exige. Decimos que puede; no que debe, pues aquí no se trata de un hecho concreto sino de un punto de doctrina. No vamos á averiguar quién tiene razón, ni de parte de quién está la culpa en este caso particular. Refutamos sólo la doctrina que Blaine tiene interés que prevalezca y que, por lo visto, los franceses no tienen inconveniente en adoptar. Háganlo en buen hora; pero permítasenos, que preguntemos si Francia pensaría de igual manera acerca de la conducta de los Estados Unidos si en vez de ser italianos los lynchados hubieran sido súbditos franceses. Es probable que no.

Para terminar, diremos que la doctrina sustentada por «Le Temps» es falsa.

Gacetilla

Quéjense los vecinos de la calle de Andreu, antes de los Negros, de ciertas incomodidades que algunos desocupados causan, según se nos asegura, á una pobre anciana vecina de dicha calle, atando con hilo bramante la manecilla del picaporte correspondiente á la puerta exterior de la casa que ocupa, al objeto de molestarla con el repicoteo que se produce al tirar de él, impidiéndola de dormir; pues el hecho que denunciarnos ocurre más amenudo durante la noche.

Creemos que la Autoridad local, en cumplimiento de sus deberes debe enterarse de ello y tomar las medidas oportunas para poner coto á ese proceder injusto y hasta inmoral.

Para el día veinte del actual á las ocho de la mañana queda convocada en las Casas Consistoriales la Junta municipal del censo electoral de este Distrito, para resolver las

reclamaciones de inclusion y exclusion en las listas electorales.

Está llamando la atención del público el variado y elegante surtido de pecheras, puños y cuellos de tela Mey, que está expuesto en el escaparate del comercio de D. José Rejas, tanto por la novedad de la forma y lo esmerado de la confeccion como por reunir señaladas ventajas sobre los impermeables, y cuyos precios son sumamente económicos.

Mañana por la tarde habrá baile público en el caserío de Lumesanas y pueblo de San Luis, como se acostumbra todos los domingos durante la presente estación.

Mañana domingo día 19 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el lunes próximo día 20 del actual, cuyo premio mayor es de 140.000 pesetas, siendo de 50 pesetas el precio del billete entero y de 5 el de la fracción ó décimo.

Según el Sr. Noherlesoom la disposición del tiempo que ofrece una temperatura algo elevada como se observa estos días, continuará hasta el veinte y uno, con lluvias y tormentas en el SE. de la Península; pero desde el día veinte y dos se efectuará un cambio de régimen, reemplazando las corrientes meridionales con otras de la parte N., decreciendo su influencia hácia el día 24.

Sobre los días 27 y 28 llegarán á nuestras latitudes los efectos de una invasión oceánica, que ocasionará vientos de SO. y O. y que continuará con carácter general hasta más allá del día 30.

Los muchachos callejeros continúan á sus anchas vociferando en el portal mismo de la iglesia de Sta. María, así de doce á dos de la tarde como por la noche.

Moralizar es un deber encomendado á todos, y se principia corrigiendo los defectos en las generaciones nacientes.

El hermoso lienzo que representaba la batalla de Plewna, que admiraron los barceloneses durante la Exposición y que se ha exhibido en las principales ciudades de Europa y América, ha quedado reducido á pavesas en menos de un cuarto de hora en Buenos-Aires

Costó la pintura que tan pingües ganancias ha reportado 360.000 francos. La conducción á la capital del Plata ascendió á 20.000 pesos.

Comenzó el fuego á las nueve de la noche y á los pocos minutos el panorama estaba convertido en espantosa hoguera. Los ingredientes de que estaban impregnadas maderas y telas hacían impedir la limitación del fuego; sin embargo se consiguió que el voraz elemento no se propagase á los inmediatos edificios; el fuego solo prendió en una cochería próxima, sin grandes extragos.

El panorama no estaba asegurado. El siniestro comenzó por la habitación donde se hallaban instalados los aparatos para la iluminación eléctrica.

Un periódico socialista publica los siguientes datos referentes á la actitud de los obreros españoles:

«Madrid: están por la huelga, dos sociedades. Están en contra, diez.—Barcelona: son bastantes las sociedades que han votado la huelga general; que no quieren la huelga, veintitres.—Valencia: en pro de la huelga, pocas sociedades; en contra, las más numerosas.—Málaga: solo dos están por la huelga.—Bilbao: la mayor parte se

oponen á ella.—Alicante: una sociedad en pro y diez en contra.—Coruña: tres á favor de la huelga.—Tarragona: las trece sociedades que hay son opuestas á la huelga.—Reus: todas favorables á la huelga.—Burgos: todas contrarias.—Mataró: ninguna se ha declarado favorable.—Tarrasa: quieren la huelga.—Sabadell: algunas han votado en pró.—Manresa: ninguna se ha declarado partidaria de la huelga.—Villanueva y Geltrú: como la anterior.—Linares y Oviedo: no se han manifestado partidarias de la huelga.»

Dice «La Almodaina» que ha sido nombrado Ingeniero jefe de esta provincia, cargo que desempeña interinamente el señor Estada, el Ingeniero jefe de la provincia de Santander.

El ex-canónigo de Menorca Sr. Abril, fué el celebrante en la misa que en sufragio de los generales carlistas Castells y Ceballos se celebró el domingo en la iglesia de las Teresas, de Palma. Así lo dice un colega.

Se ha publicado el programa de la segunda Exposición canina, que se verificará en Madrid durante los días 5, 6, y 8, del venidero mes de Mayo.

Comprenderá tres clases: perros de caza, de defensa y de lujo, subdividiéndose aquéllas en numerosas acciones.

Como premios, se adjudicarán varios objetos de arte, regalados por S. M. la Reina, S. A. doña Isabel, y el Ayuntamiento de Madrid, la Asociación de granaderos y la Junta directiva de la Exposición; seis medallas de oro, 25 de plata, 40 de cobre y 50 diplomas de honor.

Para la mejor jauría de reses andaluzas ó extremeñas, compuesta á lo menos de 20 perros, se otorgarán 500 pesetas y una medalla de oro, y una medalla de igual clase y 250 pesetas á la mejor jauría de perros ingleses «Fouh hound ó harretets.»

Relacion de la carga embarcada en el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

252 cajas calzado; 90 fardos de «La Industrial Mahonesa»; 2 cajas tejidos; 1 id. ferreteria; 7 id. vidrio hueco; 16 cajas queso; 1 id. pieles; 3 bultos cobre viejo; pipería vacía, y otros efectos.

Noticias marítimas

A bordo del vaporcito denominado «Chomin» que se dedica á remolcar en la ría de Bilbao gabarras cargadas de mineral, carbón, etc., y se hallaba atracado al muelle de Urbitarte, ocurrió el jueves de la pasada semana una doble y sensible desgracia.

Dos de los operarios empleados en dicho remolcador se acostaron á dormir en la chapa, junto á la caldera, estando ésta encendida; y al ir el maquinista á las seis y media de la mañana á bordo, con el fin de dar comienzo á las tareas, y ver que aquellos estaban echados, les llamó repetidas veces, sin que lograrse que le contestaran.

Se hallaban asfixiados. Uno ya había muerto, y el otro se encontraba en grave estado.

Se ha perdido totalmente el vapor francés «Dorade» que navegaba en la costa de la isla de Madagascar, llevando á bordo dos millones de francos en efectivo.

Parece que la casa de los señores Henderson Brothers, va á llevar á cabo por su cuenta los trabajos para poner á flote el vapor naufrago «Utopia.»

Los trabajos empezarán en breve.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Eleuterio obispo y mártir y S. Andrés Hibernon.

Oracion y Jubileo de Cuarenta Horas, en Sta. Maria de 3 y media á 5 y media tarde.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. Maria

Mañana, tercer domingo de Abril, tercero despues de Pascua florida; Parroquia de Sta. Maria, á las 9 y media Tercia y la misa mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde, á las 3 y media se descubre S. D. M. continuando la piadosa devocion de las Cuarenta Horas, Visperas, Completas, Rosario y Trisagio, á las 5 y media estacion mayor y reserva.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la misa mayor ordinaria; por la tarde visperas, Rosario y Doctrina cristiana.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 7 misa y comunión para los Hermanos Terciarios; á las 10 la misa mayor, á las 12 la del Regimiento de Baza; por la tarde visperas, Rosario y despues el piadoso ejercicio del Viaz crucis.

S. José, á las 6 misa y comunión; á las 8 y media durante la misa se practicará la devocion del día 19 consagrado á S. José; por la tarde termina el solemne Octavario consagrado á Jesucristo como Buen Pastor, con música y sermon que dirá D. Narciso Panedas, Pbro.

Rosario y enseñanza del Catecismo por la tarde, en la Concepcion, Sta. Eulalia, S. Antonio Abad y Asilo de Huérfanas.

Santo de mañana

El Patrocinio de S. José, S. Crescencio confesor, S. Hermógenes y S. Vicente mártires

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 17.—7:10 n.

Congreso.—La discusión del acta del Puerto de Santa María ha sido interesante, aunque no ha respondido á la espectacion del público.

Los Sres. Azcárate, Ruiz, Martinez y Marengo al combatir dicha acta han atacado como punto principal la política electoral, contestándoles las Sres. Silvela y Grau.

Puesta á votacion ha sido aprobada por noventa y seis votos contra cincuenta y tres.

Madrid 17.—10:15 n.

El periódico «El Correo» dice haber sabido que en la conferencia celebrada por el Sr. Azcárraga con el Capitan General de Madrid, se ha acordado adoptar medidas militares desde el lunes y aprontar trenes con materiales de guerra para que estén dispuestos á marchar á las provincias donde las circunstancias hagan preciso enviar refuerzos.

Háblase de que se remitirán á las Capitanías Generales órdenes con instrucciones.

Madrid 17.—10:30 n.

«La Correspondencia de España» dice que de muchos centros fabriles han telegrafiado al Gobierno pidiendo

do se les garantice la libertad del trabajo el día 1.º de Mayo.

El Gobierno ha contestado que protegerá el derecho de los ciudadanos pacíficos por todos los medios que le conceden las leyes.

Madrid 18.—12:15 madrug.

Los ministeriales dicen que algunos diputados se proponían abstenerse de votar el acta del Puerto de Santa María, pero que han votado porque las minorías han convertido la discusión en debate político. El Sr. Sol se ha abstenido de votar lo mismo que los diputados marinos incluso el Sr. Marengo.

Madrid 18.—12:30 madrug.

Hoy se discutirá en el Congreso el acta de Mahon, que es la única de las declaradas leves que queda para aprobar.

Créese que el lunes próximo quedará constituido el Congreso, comenzándose seguidamente la discusión del Mensaje.

Madrid 18.—10:45 m.

Con motivo de una entrevista que el Director de «El Imparcial» ha celebrado con el Sr. Cánovas, dice que la opinion de este hombre público sintetiza el criterio del Gobierno, por el cual se permitirá que los obreros celebren reuniones con amplia libertad.

Supónese que en la conferencia internacional se ha acordado la jornada de ocho horas, conviniendo que el mejoramiento de los obreros es un asunto de humanidad y de civilización, á fin de que el obrero digno deje de ser un instrumento y se convierta en auxiliar de la industria y del arte.

COTIZACIONES

Barcelona 17.—4:10 t.

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| 4 por ciento Int. fin corriente. | 76'32 |
| 4 por ciento Ext. fin corriente. | 77'60 |
| 4 por ciento Amortizable. | 88'75 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 102'62 |
| Banco Hispano-Colonial | 65'40 |
| Ferro-carril Francia. | 40'55 |
| Id. del Norte | 75'60 |
| Id. de Orense. | 15'90 |
| Id. de Almansa. | 162'00 |
| Id. de O. B. y Francia. | 61'75 |
| Id. del Norte. | 83'00 |
| Id. de Orense. | 41'62 |
| Id. de Almansa. | 72'50 |
| Obligaciones C.ª Trasatlantica. | 86'00 |
| Cubas nuevas | 97'00 |
| <i>Empeños del Casino Mercantil</i> | |
| Interior | 16 rs. vn. paga alcista |

Madrid 17.

| | |
|------------------------|--------|
| 4 p. Interior. | 76'55 |
| 4 p. amortizable | 88'40 |
| Bilts. Hipos. de Cuba. | 102'90 |

BOLSIN

Barcelona 18.—10:20 m.

| | |
|-------------------------------|--------|
| 4 por ciento Interior. | 76'05 |
| 4 por ciento Exterior. | 77'25 |
| Banco Hipano Colonial idem. | 63'45 |
| Ferro-carril del Norte idem. | 75'20 |
| Ferro-carril de Almansa idem. | 157'00 |

Movimiento del Puerto

Despachados el 18
 Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» cap. D. Miguel Tuduri con 21 trip. efectos y la correspondencia.
 Para Termini polacra-goleta Anita capitán D. Bernardo Cabot con 8 trip. y lastre.

ANUNCIOS

Centro General de Negocios

Esta Sociedad participa al público haber trasladado su domicilio á la misma calle del Angel, n.º 10. Mahon 15 Abril de 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª

El domingo 26 del corriente, á las 11 de la mañana, se venderán en licitación privada, en el local de esta Sociedad, Angel 10, las fincas siguientes.

1.º Dos almacenes sitos en el Anden de Levante del muelle de este puerto números 11 y 12.

2.º Otro almacén en el llano de S. Pedro unto á la Ermita señalado con el n.º 19.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta se hallan de manifiesto en las oficinas de dicho Centro.

Mahon 11 de Abril 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Abril.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1632 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

| | |
|---|------------------|
| 1 de | 140.000 |
| 1 de | 80.000 |
| 1 de | 40.000 |
| 2 de 10.000 | 20.000 |
| 24 de 3.000 | 72.000 |
| 1300 de 500 | 650.000 |
| 99 aprox. de de 500 ptas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 140.000 pesetas | 49.500 |
| 99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 80 mil pesetas | 49.500 |
| 99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 40.000 pesetas | 49.500 |
| 2 id de 4.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor | 8.000 |
| 2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo | 6.000 |
| 2 id. de 1.750 para el premio tercero | 3.500 |
| 1632 | 1.168.000 |

GRANDE Y EXTRAORDINARIA ATRACCION GRAN NOVEDAD DEL DIA PUÑOS, CUELLOS, PECHERAS DE TELA MEY

Unicos cuellos que reunen más ventajas sobre todos los sistemas; tanto por lo módico de su precio como por su inmensa semejanza con los de hilo.

VENTAJAS QUE REUNEN SOBRE LOS IMPERMEABLES

1.º Los cuellos MEY tienen la misma apariencia que los de hilo, mientras el impermeable se conoce por su color amarillento.

2.º Los cuellos MEY son muy flexibles y no tan duros como los impermeables.

3.º Los cuellos MEY no tienen ninguna sustancia que pueda perjudicar la salud, mientras el impermeable es anti-higiénico y desagradable por su olor alcánfor.

—PRECIOS—

| | |
|-------------------------------|--------------|
| Un cuello derecho «Scott» | 0'10 Pesetas |
| Un cuello con punta «Albiou» | 0'10 » |
| Dos cuellos vueltos «Lincoln» | 0'15 » |
| Un par puños de «Carolu» | 0'15 » |
| Una pechera «Progreso» | 0'15 » |

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA ISLA

Comercio de José Rejas Pons

Plaza y calle de la Arravaleta, núms. 1 y 2.

LA REAL

ACADEMIA de MEDICINA y Cirujía de Barcelona y

otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. Ramon (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), único para la curacion de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris. Se remiten á todas partes y su construccion permite que sean facilmente adaptables á todas constructoras. Pidase el folleto -Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos. —Carmer, 84. 1.º Barcelona,

PRESENTANTE para la venta de maquinaria y útiles para los vicultores, falta uno en esta, que tenga buenas relaciones y de ser posible conocimientos en el ramo. Dirigirse á D. Juan Pech (ainé) Paseo Aduana, núm. 19, Barcelona; con referencias en dicha plaza.

ANCHOAS

Clase la más superior se acaban de recibir en la Confitería LA PALMA.

Igualmente un gran surtido de pescados en aceite, tomates, escabeche, mariscos y mil otros artículos todo á precios baratísimos. LA PALMA, HANNOVER 13.

VACUNA EMPELT



Llegado el mes de Abril época ordinaria de la vacuna (empelt) desde hoy se inocará en casa Cursach, Cos de Grecia n.º 4 todos los juéves y domingos á las cuatro de la tarde como en los años anteriores.

También se vacuna con linfa directa de vacas Suizas que se recibe fresca todos los correos.

Se venden tubos y cristales de linfa de la misma procedencia.

CERVEZA VELTEN BOCK LYONNAIS

CERVECERÍAS DEL MEDITERRÁNEO

Sociedad Anónima capital 5.500.000 francos

Premiada con 22 diplomas de honor y 11 medallas de oro y de plata

El único depositario en Mahon de esta Cerveza y representante exclusivo de la casa D. Juan Pons Nin, hace saber al público que desde hoy encontrarán en su fábrica de gaseosas, situada en la Miranda un surtido de la tan acreditada Cerveza Bock Lyonnaise que recomienda á las personas todas por sus recomendables cualidades, reconocidas en cuantos certámenes se ha presentado.

Las casas particulares que deseen adquirir dicha cerveza pueden pasar recado á la fábrica ó bien avisar al dependiente de la misma cuando distribuye las bebidas por el vecindario.

Depósito: En la fábrica de gaseosas de D. Juan Pons Nin. Miranda.

LAS DELICIAS

En dicha confitería se encuentran los tan esquisitos dulces

ARRAJA

á 60 céntimos de peseta libra y

CABELLOS DE ANGE

á 75 céntimos libra.

ARRAVAL 22.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírico-dramática

dirigida por el reputado primer actor y Director

D. Emilio Graells

EXTRAORDINARIAS FUNCIONES

para mañana Domingo 19 de Abril 1891

TARDE, Á LAS 3

Ultima representación del grandioso melodrama en 7 actos titulado

LA PORTERA

DE LA FÁBRICA

Título de los actos.—1.º Incendio, robo y asesinato. 2.º Al pié de la cruz. 3.º Diez y ocho años después. 4.º La revelacion. 5.º El puente de Joinville. 6.º La prueba del crimen. 7.º Hija y madre ó el castigo del malvado.

Precios los anunciados.

NOCHE Á LAS 8 Y MEDIA EN PUNTO

Muy pocas veces ha sido un autor dramático tan afortunado como lo ha sido el de la obra que se va á representar, pudiendo asegurar ser el melodrama que ha dado mejores resultados y mas veces representado. Interesantísimo es el argumento de «La Portera de la Fábrica» pero mucho mas lo es el que anunciamos hoy. Basta decir que cuando se estrenó en Barcelona se representó mas de 200 noches seguidas.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El grandioso y celebrado melodrama en 7 actos

REGISTRO DE LA POLICIA

dirigida por el Sr. Graells y desempeñada bajo el siguiente

REPARTO.—Enriqueta, Srta. Llorente; Condesa, Srta. Ponciana; Luisa, Sra. Sanchez; Mariana, señorita Terraza; La Zurda, Sra. Grau; Sor Genoveva, Sta. Riego; El Conde, Sr. Intentas; Pedro, Sr. Graells; Jaime, Sr. Serrallara; Eduardo, Sr. Lambert; El Doctor, Sr. Gorritz; Patricio, Sr. Ballera; Roque, Sr. Balmansa; El Marqués, Sr. Veguer; Inspector, Sr. Rius; Sargento, Sr. Bosch.

Caballeros, polizontes, mercaderes, etc.

Títulos de los actos.—1.º La diligencia y el robo: 2.º El pabellon de Bellavista. 3.º El Intendente de policia. 4.º La pobre ciega. 5.º Un rayo de luz. 6.º La salpítrero. 7.º Cain, Abel y justicia de Dios.

La obra será representada con todo el aparato que requiere su interesante argumento.

A las 8 y media.

NOTA.—Se ha puesto en estudio la obra EL SALTO DEL TORRENTE para el cual se están construyendo un magnífico ferro-carril y una cascada.